



Herveo Tolima, 02 de Julio 2026

Señor  
**JHOAN SEBASTIAN DIAZ FRANCO**

**Asunto:** Invitación a contratar

Respetado Señor

De conformidad con las necesidades de la Empresa de Servicios Públicos de Herveo EMPOHERVEO S.A. E.S.P., en concordancia con lo establecido en el Manual de Contratación, lo invitamos a indicarnos se encuentra interesado en desarrollar el siguiente objeto contractual **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE FORMA LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA PARA EJECUTAR LA LABOR DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA BOCATOMA Y DESARENADORES DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL DE HERVEO Y APOYO EN LA PTAP EN LAS ACTIVIDADES DE POTABILIZACIÓN EN LA CABECERA MUNICIPAL DE HERVEO Y APOYO EN LA LECTURA DE MICROMEDIDORES** Para lo cual debe cumplir con las siguientes obligaciones:

**OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:**

1. Se compromete a que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad y ofrezca las mejores condiciones de calidad, la cual deberá ajustarse a las actividades específicas descritas en los estudios previos, las cuales fueron previamente dadas a conocer al contratista.
2. Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social.
3. Comunicar previamente cualquier posible alteración, modificación o inconveniente de carácter técnico o de cualquier otra índole que afecte las condiciones previstas inicialmente y que incidan en el desarrollo del objeto del contrato.
4. Guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos, informaciones y en general, sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o por la ocasión de este contrato de prestación de servicios.
5. Las demás que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto del presente contrato.

**OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA**

1. Realizar el mantenimiento periódico de la bocatoma del acueducto municipal.
2. Procurar su correcto estado de funcionamiento, informando al supervisor cualquier anomalía.
3. Ejecutar todas las actividades relacionadas con la limpieza y mantenimiento de las captaciones y desarenadores.
4. Informar a la Empresa en forma oportuna, cualquier novedad que se llegare a presentar y que afecte directamente la prestación de los servicios de acueducto y proceder a efectuar las reparaciones a que haya lugar.
5. Apoyar en las labores de potabilización en la PTAP en la cabecera Municipal de Herveo.
6. Apoyar en caso de ser necesario las labores de reparación de la red de acueducto a que haya lugar, garantizando la correcta prestación del servicio en el municipio de Herveo.
7. Apoyar cada mes en la lectura de micromedidores.
8. Remplazar al operario de la PTAT cuando sea requerido.



**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA:**

Formación académica.  
No Aplica

Experiencia General  
Mínimo cinco (5) meses de experiencia laboral.

**VALOR:** El presupuesto oficial estimado es de **CATORCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$14.320.000) M/CTE** incluidos los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Municipal, Departamental y Nacional, y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve; los cuales se cancelará con recursos de la vigencia 2026.

**PLAZO:** CINCO (5) MESES Y VEINTINUEVE (29) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio., contados a partir de la suscripción del acta de inicio

Con base en lo anterior, debe adjuntar los siguientes documentos:

1. Hoja de vida de función publica
2. Fotocopia Legible del documento de identidad
3. Copia de tarjeta militar y/o constancia de definición de situación militar (CUANDO APLIQUE)
4. Registro Único Tributario -RUT-
5. Certificado de existencia y representación legal (CUANDO APLIQUE)
6. Certificado de examen preocupacional
7. Certificación bancaria
8. Soportes de estudios (CUANDO APLIQUE)
9. Soportes de experiencia (CUANDO APLIQUE)
10. Certificado de afiliación seguridad social (Salud y Pensión)
11. Antecedentes Disciplinarios
12. Antecedentes Fiscales
13. Antecedentes Judiciales
14. Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
15. Antecedentes delitos contra menores de edad
16. Certificado del Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)
17. Antecedentes profesionales (CUANDO APLIQUE)
18. Formato tratamiento de datos personales

Cordialmente,

**ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO**  
Gerente